



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN - JUNÍN

### GESTIÓN 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO



"Año de la Diversificación Productiva y el Fortalecimiento de la Educación"

#### ACUERDO DE CONCEJO N°215-2015-A/MDP.

Pangoa, 30 de noviembre del 2015.

#### **EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO**

En Sesión Ordinaria de Concejo N° 022-2015, realizada el 26 de noviembre del 2015, bajo la presidencia del Alcalde Ing. Pedro Castañeda Vela.

**VISTO:** El Expediente Administrativo N° 3005-2015, sobre propuesta de CONFORMACION DE UNA COMISION DE INVESTIGACION PARA LA UBICACIÓN Y ESTADO SITUACIONAL DE UN BOTE DONADO POR EL SR. CARLOS COCHACHI TAYPE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGO; en atención al informe No. 118-2015, emitido por el Procurador Municipal.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, en mérito al Artículo 9° y 10° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece las atribuciones y obligaciones de los Regidores, y del Concejo Municipal;

Que, conforme lo señala el Artículo 77° del Reglamento Interno, las Comisiones de Investigación se constituyen por Acuerdo de Concejo, para asuntos específicos que no corresponden a ninguna de las comisiones permanentes, o que por su importancia o gravedad así lo requieren. En el Artículo 78° del precitado reglamento, párrafo segundo, **indica que los funcionarios, incluido el Alcalde, Gerente y Sub Gerentes y todo el personal que labora en la Municipalidad darán información inmediata requerida por la Comisión.** La negativa o retardo en entregar la información será puesta a consideración del Concejo y sancionados conforme a Ley o el presente Reglamento;

Que, estando el Informe No. 118-2015-PROCURADURIA-MDP, de fecha 12 de noviembre del 2015, presentado por el Procurador Municipal que recomienda Conformación de una Comisión de Investigación para la ubicación y estado situacional de un bote donado por el sr. Carlos Cochachi Taype a favor de la Municipalidad Distrital de Pangoa, tal como consta la Carta, con número de expediente 13324 de fecha 23 de diciembre del 2013; Por tanto, en cumplimiento al Artículo 77° del Reglamento Interno de la Municipalidad, es pertinente ser Aprobado la Comisión de Investigación por Acuerdo de Concejo; siendo puesto a consideración del Concejo Municipal y en forma unánime se aprobó la Comisión de Investigación integrado por tres miembros;

Por lo expuesto, en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, y con el voto UNANIME del Concejo Municipal, se tomó el siguiente Acuerdo:



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

## PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN - JUNÍN

### GESTIÓN 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA



#### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** la conformación de la COMISION DE INVESTIGACION PARA LA UBICACIÓN Y ESTADO SITUACIONAL DE UN BOTE DONADO POR EL SR. CARLOS COCHACHI TAYPE A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DE PANGOA; el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE : Regidora MARIBEL ROJAS CONDORI  
MIEMBRO I : Regidor HELMER CHOQUE GAMARRA  
MIEMBRO II : Regidor DOMINGO CASANCHO LEGUIA  
Apoyo Técnico : RESPONSABLE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

**ARTICULO SEGUNDO:** A través de la Gerencia Municipal, dispondrá a las Sub Gerencias y Áreas respectivas se brinde todas las facilidades que requiere la Comisión de Investigación para cumplir con el objetivo encomendado, de conformidad a lo establecido en el RIC.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA

Ing. Pedro Castañeda Vela  
ALCALDE



2

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA 0257  
SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROCURADURIA MUNICIPAL

GESTION 2015-2018

SATIPO - JUNIN



"AÑO DE LA DIVERGIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION"

INFORME N° 118 - 2015-PROCURADURÍA-MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
GERENCIA  
RECIBIDO  
12 NOV 2015  
EXP: 3005 FOLIO: 04  
HORA: 12:05 FIRMA: J

A : ARQ. JUAN SÁENZ SURICHAQUI  
GERENTE MUNICIPAL  
ASUNTO : LO QUE SE INDICA  
REFERENCIA : INFORME N° 173-2015-UCP-UASA/MDP  
FECHA : PANGOA, 12 DE NOVIEMBRE DEL 2015.

Mediante la presente le saludo cordialmente y a continuación se le comunica lo siguiente:

Que, existiendo dificultades para recabar los documentos pertinentes según el documento de la referencia, y siendo de vital importancia determinar el estado situacional del Bote donado de fecha 23 de diciembre del 2013 así como establecerse las presuntas irregularidades funcionales administrativas, civiles y/o penales, se recomienda conformarse una comisión de investigación, de conformidad con el artículo 77 del Reglamento Interno del Concejo Distrital de Pangoa.

Se remite documentos a fojas 04.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
ANTONIO JERRY VALER CURI  
REG. CAL N° 41758  
PROCURADOR

PROVEIDO:  
PASE A: SESION DE CONSEJO  
PARA: COMISION DE INVESTITI-  
GACION.  
FECHA: 12 NOV 2015





# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

## CONTROL PATRIMONIAL

SECRETARIA GENERAL

0230

" AÑO DE LA DIVERSIFICACION PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION "

### INFORME N° 173-2015-UCP-UASA/MDP

A : Arq. JUAN SAENZ SURICHAQUI  
GERENTE MUNICIPAL

DE : David A. Pariona Flores  
JEFE DEL ÁREA DE CONTROL PATRIMONIAL

ASUNTO : MEMORANDUM N° 0739-2015

FECHA : Pangoa, 03 de Setiembre del 2015



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarlo cordialmente y a la vez informarle:

Revisado los archivos de la oficina de Control Patrimonial no se existe documento alguno respecto a la donación.

Se recurrió al archivo de mesa de partes el trámite final quedo en despacho de Alcaldía, deben existir documentos en trámite en secretaria del año 2013.

Es cuanto se le informa para su conocimiento y demás fines.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

David A. Pariona Flores  
JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL PATRIMONIAL

### PROVEIDO:

PASE A: PROCURADURIA MUNICIPAL  
PARA: INICIAR INVESTIGAR LA  
UBICACION DEL BOTE PATRIMONIO  
DE LA MD-PANGO A  
FECHA: 11/11/15



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A  
PROCURADOR MUNICIPAL  
RECIBIDO

11 NOV 2015

EXP: 13324 HORA: 03:10pm  
FOLIO: 03 FIRMA: f



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA

0259

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA**  
PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN  
GESTIÓN 2015 - 2018



*"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"*

**MEMORANDUM N° 0739 -2015-GM/MDP**

DE : Arq. Juan Sáenz Surichaqui  
Gerente Municipal

A : UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

REFERENCIA : EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 13324 DE LA FECHA  
23.12.2013

FECHA : PANGOA 02 de Setiembre del 2015

Mediante el presente me dirijo a usted, que en tención al documento de la referencia deberá de informar, con carácter de urgencia sobre la donación de un bote a favor de la Municipalidad Distrital de Pangoa por parte del señor Ccochachi Taype Carlos Alberto.

Para su atención, bajo responsabilidad.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA  
  
Arq. Juan Sáenz Surichaqui  
GERENTE MUNICIPAL  
CAP:10465

# CARGO

Puerto Ocopa, 23 de Diciembre del 2013

Señor:  
Miguel Ángel EGOAVIL MARTINEZ  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de  
Pangoa.-

S.A.

ASUNTO: LE HAGO LLEGAR EN CALIDAD DE DONACION UN BOTE  
NUEVO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
PANGOA

Presente:

CARLOS ALBERTO CCOCHACHI TAYPE, Debidamente identificado con DNI N° 23705900, en mi condición de representante de negocios y Representaciones "Carlitos" dedicado al rubro de transporte fluvial y terrestre de carga, con domicilio en la CC.NN de Puerto Ocopa.

Con el objetivo de otorgar mi aporte a favor de la Municipalidad de Pangoa, he visto por conveniente otorgar en calidad de **DONACION** un bote nueva de las características:

- Bote de 20 metros acero naval
- Color Azul y franja blanco
- Parrillas de bote incluido techo de color azul
- 02 asientos
- Documentos ante la Marina guarda costa del Perú en trámite
- Bote con tanque de aire

Sin otro en particular me suscribo de Ud., esperando su atención que será de mucha utilidad para la Municipalidad.

Atentamente,

NEGOCIOS Y REPRESENTACIONES "CARLITOS"  
RUC 10286007575

Ccochachi Taype Carlos Alberto  
GERENTE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE PANGOA

0260

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SECRETARÍA DE JUNIN

TRAMITE DOCUMENTARIO

23 DIC 2013

EXP N° 13324 FOLIO 01

HORA 12:45 FIRMA P

Alcalde 23/DIC/2013